

Para solicitar ayuda en el ámbito de programación 3 de “MEJORA DE MICROEMPRESAS”, es necesario presentar:

A- Impreso de solicitud de ayuda.

B- Documentación complementaria.

C- Presupuestos.

D- Modelos propios de CEDESOR.

IMPRESO DE SOLICITUD DE AYUDA

[Anexo IV de la Orden DRS 127/2016 de 4 de Febrero.](#)

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

1. **Documentación justificativa de la personalidad**

Documentación justificativa de la **PERSONALIDAD FÍSICA:**

- NIF
- Acreditación de discapacidad: certificado IASS
- Parado de larga duración: certificado INAEM

Documentación justificativa de la **PERSONALIDAD JURIDICA:**

- CIF
- NIF de los socios
- Estatutos, escrituras de constitución, otros...
- El objeto social de sus estatutos deberá incluir el fin para el que pide la ayuda.
- Cuando el beneficiario sea una sociedad civil, su constitución deberá constar en escritura pública y deberá haber obtenido un NIF propio.

2. **Proyecto técnico visado o memoria valorada:**

Proyecto técnico visado (deberá incluir un plano con las medidas y superficie de la obra). No se incluirán elementos que pudieran tener la consideración de maquinaria o equipamiento (ejemplo: aparatos elevadores, caldera, termo, lámparas y apliques, placas solares, etc.)

Se podrá tramitar el expediente de ayuda con una memoria valorada, sin necesidad de presentar el proyecto hasta la Solicitud de Pago. En este caso se debe considerar que si en el proyecto hay alguna desviación respecto de la memoria valorada, esto puede tener consecuencias sobre la ayuda, pudiendo darse el caso de llegar a perder el derecho la misma. En cualquier caso, se tendrá en cuenta el importe de menos valor de ambos presupuestos (memoria valorada y proyecto). No se podrá proceder al pago si no se presentan este documento.

Memoria valorada emitida por técnico competente (deberá incluir un plano con las medidas y la superficie de la obra). No se incluirán elementos que pudieran tener la consideración de maquinaria o equipamiento (ejemplo: aparatos elevadores, caldera, termo, lámparas y apliques, placas solares, etc.)

3. **Informe de vida laboral:**

Nueva creación

PERSONA FÍSICA:

- *Desempleado: Certificado de periodo interrumpido de inscripción como demandante de empleo – INAEM*
 - *Informe de vida laboral – TGSS*

PERSONA JURÍDICA:

- *Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización desde el inicio de la actividad hasta el momento en el que se solicita la ayuda – TGSS*
- *Informe de plantilla media desde el inicio de la actividad hasta el momento en el que se solicita la ayuda – TGSS*
- *Si existen trabajadores autónomos: Informe de vida laboral - TGSS*

Consolidación y mantenimiento

PERSONA FÍSICA:

- *Informe de vida laboral - TGSS*
- *Si tiene trabajadores contratados por cuenta ajena:*

◦ *Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización del último año anterior al momento en el que se solicita la ayuda (por ejemplo: si usted solicita la ayuda el 28-04-2016, deberá solicitarlo del periodo comprendido entre el 28-04-2015 al 27-04-2016) - TGSS*

◦ *Informe de plantilla media del último año anterior al momento en el que se solicita la ayuda - TGSS*

PERSONA JURÍDICA:

- *Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización del último año anterior al momento en el que se solicita la ayuda (por ejemplo: si usted solicita la ayuda el 28-04-2016, deberá solicitarlo del periodo comprendido entre el 28-04-2015 al 27-04-2016) - TGSS*
- *Informe de plantilla media del último año anterior al momento en el que se solicita la ayuda - TGSS*
- *Si existen trabajadores autónomos: Informe de vida laboral - TGSS*

4. **Estudio de viabilidad económica-financiera de la inversión, suscrito por una entidad independiente**

5. **Documentación acreditativa de la actividad económica:**

Nueva creación

PERSONA FÍSICA:

- *Alta del IAE: Modelo 036 ó 037 si ya se ha tramitado*
- *Modelo 100: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*

PERSONA JURÍDICA:

- *Alta del IAE: Modelo 036 ó 037 si ya se ha tramitado*

Consolidación y mantenimiento

PERSONA FÍSICA

- Alta del IAE: Modelo 036 ó 037
- Modelo 100: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

PERSONA JURÍDICA:

- Alta del IAE: Modelos 036 ó 037
- Modelo 200: Impuesto de Sociedades

7. Licencias y registros (los que correspondan):

Solicitud de **licencia de obras, licencia de obras, o exención de la misma**, si es el caso.

Licencia de actividad / apertura vigente

Registro de Turismo de Aragón y Informe de cumplimiento de requisitos o calificación provisional

Registro Sanitario de Aragón

Registro de núcleos zoológicos de Aragón:

En el caso de **actividades agroalimentarias**

- Registro de establecimientos industriales de Aragón (Departamento de Economía, Industria y Empleo)
- Registro de Industrias Agrarias y Agroalimentarias (Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad)

PRESUPUESTOS

Se presentarán 3 facturas proformas de diferentes proveedores, para cualquier importe y tipo de gasto.

(Ver documento adjunto “Moderación del gasto”).

En el caso de que por normativa no sea exigible un proyecto técnico o memoria valorada, se deberá presentar un plano con las medidas y la superficie de la obra.

VER DOCUMENTO ADJUNTO “MODERACIÓN DEL GASTO”

MODELOS SOLICITADOS

Para la cumplimentación de la documentación adjunta a la Solicitud de ayuda, se requieren los siguientes compromisos y certificados. Se aportan los siguientes modelos para que sirvan de ayuda a la hora de completar la solicitud:

0. **MEMORIA** explicativa del proyecto, con una relación de los gastos: **Modelo de Memoria inicial.**
1. En el caso de PERSONAS JURÍDICAS: **Modelo de acuerdo de solicitar la ayuda y elección del representante.**
2. SOLO en los casos de una CESIÓN del inmueble donde se va a realizar la actuación: **Modelo de CESIÓN y AUTORIZACIÓN de uso del inmueble**

3. Si hay obra civil, se pide que la Solicitud lleve adjunto el Proyecto Técnico Visado o Memoria Valorada, por ello se pide un certificado del Ayuntamiento que especifique la documentación para la concesión de la licencia de obras: [Modelo de certificado de haber entregado documentación suficiente para la licencia de obras.](#)
4. En el caso de la adquisición de bienes o servicios con empresas vinculadas se deberá solicitar ANTES de su contratación autorización a la Dirección General de Desarrollo Rural: [Solicitud de autorización](#)
5. Ha de existir un compromiso de CREACIÓN O MANTENIMIENTO de empleo. Este compromiso será comprobado documentalmente. En el caso de que no se creará el empleo comprometido antes del la justificación de la ayuda se podrá posponer previo aval por el importe total de la ayuda, que se cancelará en el momento del cumplimiento. Se deberá mantener durante tres años. [Modelo de Compromiso del empleo- persona física](#) [Modelo de Compromiso del empleo- persona jurídica](#)

Para la baremación del proyecto, el beneficiario o beneficiaria puede comprometerse a cumplir una serie de criterios cuyo no cumplimiento en el momento de la justificación puede ocasionar una reducción del porcentaje de ayuda.

Hay compromisos de dos tipos:

- **COMUNES PARA CUALQUIER PROYECTO:**

6.1 Compromiso de innovación, si es el único negocio de esa tipología en su localidad o en su municipio. [Modelo para la certificación de alta nueva en el Padrón de actividades](#)

6.2 Compromiso de asociacionismo; se refleja tanto la pertenencia como el estar en trámite de adhesión a la Asociación. [Modelo de certificación de pertenecer a una Asociación empresarial](#)

- **POR TIPOLOGIA DEL PROYECTO:**

[7.1. Compromisos para proyectos de ámbito de programación 3.1 Mejora de microempresas Agroalimentarias.](#)

[7.2. Compromisos para proyectos de ámbito de programación 3.2 Mejora de microempresas Forestales.](#)

[7.3. Compromisos para proyectos de ámbito de programación 3.3 Mejora de microempresas Otros sectores.](#)

Se deben cumplimentar así mismo:

8. Declaración de recibí de información de las condiciones para realizar la solicitud. [Modelo de recibí de requisitos y documentación para la justificación de la ayuda.](#)

La información de este documento también se encuentra en “Documentación para la justificación de la ayuda”

Es importante que esta documentación se tenga presente durante toda la tramitación del expediente.

9. En el caso de que un miembro del órgano decisorio tenga algún tipo de relación profesional o personal con el promotor del proyecto, o cualquier interés profesional o personal en el proyecto, debe presentar una declaración escrita explicando la naturaleza de la relación/interés, la cual debe formar parte del proyecto. [Modelo de declaración de conflicto de intereses.](#)
10. Conforme se autoriza a que sus datos pertenezcan al fichero de la DGDR y de CEDESOR, y se autoriza a que se pueda utilizar imágenes del proyecto como publicidad de las ayudas. [Modelo de aceptación de la Ley de Protección de Datos](#)
11. En el caso de ENTIDADES LOCALES; deben adjuntarse tres certificados: [Modelo de certificado de estar al corriente de la obligación de rendir cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón. Cumplimiento de la Ley de Contratos.](#) [Certificado de IVA recuperable o no recuperable.](#)